SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y FUNCIONARIOS EN GENERAL QUE CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES, NO SE PODRÁ ESTACIONAR EN EL TÚNEL DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, EL DÍA VIERNES 12 DEL CORRIENTE DESDE LAS 12.00 HRS. HASTA LAS 20.00 HORAS

Enc. Enriqueta De Marco
Información y Relaciones Públicas